FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/2021 "ADQUISICIÒN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR" CON ID N° 392.002

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y diez minutos, del día catorce de junio del año dos mil veintiún, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito Avda. Gral. Elizardo Aquino N° 1792, Ñu Guazú, Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, con la asistencia de la **TTE 1° AVL JUANA VALENZUELA** y de la **VS1° TEC JESSICA BENGOECHEA** miembros de la UOC N° 4; del **SA TEC LEONARDO SOLIS** representante de la AUDITORIA INTERNA de la FAP dando cumplimiento a la Orden Particular N° 128/2020 de FFMM, se lleva a cabo el Acto de Apertura de sobres de la Contratación Directa N° 28/2021 ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR con I.D. N° 392.002

Acto seguido la **TTE 1° AVL JUANA VALENZUELA,** da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se prorrogará, conforme a la **Resolución DNCP N° 5695/2019**. ***Artículo 30 - Cantidad mínima de oferentes.*** *En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas.*

Oferentes que se presentaron su oferta:

- Diana Comercial representada por la Srta. Diana Jarolin Duarte con C.I N° 2.903.854 , quien procede a retirar su oferta.

Se procede a dar cumplimiento al supra citado cuerpo legal se informa de que el proceso queda sujeto a una prórroga que será enviado en forma de Adenda ante la Dirección de Contrataciones Públicas, con la nueva fecha de apertura.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas y veinte minutos, firmada por los presentes.

JESSICA BENGOECHEA
VS1° TEC – MIEMBRO UOC N° 4

LEONARDO SOLIS
SA TEC – REPRESENTANTE AI

JUANA VALENZUELA
TTE 1° AVL – MIEMBRO UOC N° 4